AVISO SOBRE LIMITACIÓN A MIPYME

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-1010-12-077-2023

CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES SOBRE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PROMOCIÓN DE CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA.

En atención a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, el Municipio de Miranda Cauca precisa si el proceso en mención efectivamente se limitó a Mipymes Nacionales o se limitó territorialmente o si podrán participar cualquier tipo de interesados.

En ese sentido, se indica que durante el plazo establecido en el cronograma del proceso para recepción de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES, (Desde las 5:00 pm del 9 de noviembre de 2023 hasta las 5:00 pm del 10 de noviembre de 2023), NO se presentaron solicitudes de empresas comerciales con el objetivo de limitar la convocatoria a MIPYMES.

POR LO TANTO LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SERÁ LIMITADA A OFERENTES MIPYMES, DE TAL MANERA QUE PODRÁ PARTICIPAR CUALQUIER INTERESADO

Para constancia se firma en Miranda Cauca a los catorce (14) día del mes de noviembre de 2023

ARLEY ALEJANDRO AUSECHA VIVAS.
Secretario de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyecto Elaboro: Andrés Mosquera Diago –Abogado Especialista Externo–Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisión y Aprobación:: Arley Alejandro Ausecha Vivas Gomez - Secretario de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario
Original: Carpeta proceso